



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Siendo las 9:30 a.m. del día de hoy martes 25 de octubre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- APROBACION DE LAS ACTAS 06 Y 07 DE FECHA 20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2022 RESPECTIVAMENTE.
- 4.- COMUNICACIONES.
- 5.- SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTA E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

ADRIANA MARGARITA TRUCO DE LA HOZ– SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

DAIRO GUILLERMO KUHLMANN ROMERO – SECRETARIO DE MOVILIDAD DE BOLIVAR

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto del orden del día señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sírvase señor secretario darle continuidad.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día señor secretario, no sin antes dejar la constancia de la presencia de los honorables diputados Víctor Mendoza y Jorge Rodríguez.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DE LAS ACTAS 06 Y 07 DE FECHA 20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2022 RESPECTIVAMENTE

Señor presidente le informo que las Actas que acabo de mencionar fueron enviadas debidamente a los correos de los honorables diputados para su revisión y posterior aprobación en esta plenaria.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviadas las actas N° 06 y 07 de fecha 20 y 21 de octubre del presente año al correo de los honorables diputados y entendiéndose que son de pleno conocimiento de todos



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

nosotros, se somete a consideración, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria las actas enviadas?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor, no hay comunicaciones señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

V

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTA E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA MARGARITA TRUCO DE LA HOZ SECRETARIA DE AGRICULTURA DE BOLIVAR

Muchísimas gracias presidente, un saludo especial a usted, al secretario, a todos los miembros de la junta directiva y a los honorables diputados de la corporación, a todos los que nos ven, a nuestros compañeros del bolívar primero y al personal de la barra.

Para mi es importante el espacio que nos dan el día de hoy para mostrarle la presentación del presupuesto y lo que hemos venido haciendo en la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Bolívar, para lo cual me permito compartir la presentación y dar inicio a la misma. La cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias doctora Adriana por su informe muy explícito, muy buen manejo de la temática, desafortunadamente el informe no nos llegó a tiempo, le recuerdo a la Secretaria de Planeación que por favor hable con todos los funcionarios para que el informe llegue por lo menos con un día de anticipación para que todos los honorables diputados tengan la oportunidad de estudiarlo con anticipación.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias presidente, buenos días nuevamente para todos los colegas, funcionarios del gobierno departamental, amigos de la barra, a la doctora Adriana y todos los funcionarios de la Secretaria de Agricultura del departamento.

Doctora Adriana, para poder proseguir en el análisis de sus cifras, si es posible porque no tengo la claridad o no vi la diapositiva que nos ilustre cómo fueron las incorporaciones que se dieron en su presupuesto 2022 al pasar de 1.500 a 27.963 millones de peso y también se me aclare un poco la cifra que ha venido usted mostrando 82.185 millones de pesos, que fue al parecer la inversión total del sector de agricultura, me imagino que aquí en esta cifra debe ir la parte la porción del departamento más la porción de la nación. Para ver cómo nos aclare un poquito eso sí tiene a su disposición las respectivas diapositivas. Gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADO VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Muchísimas gracias señor presidente, con los buenos días para todos los honorables colegas, para los amigos del gobierno departamental, para las personas que se encuentran en esta sala.

Doctora Adriana tengo una pregunta y es qué municipios nos hace falta por impactar en materia de proyectos en el sector agropecuario y en este año y dos meses que llevamos, que estrategias tenemos previstas para impactarlos. Gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA MARGARITA TRUCO DE LA HOZ SECRETARIA DE AGRICULTURA DE BOLIVAR

Muchísimas gracias presidente, inicio contestando el interrogante del diputado Cueter, en cuanto a la inversión del sector de 81.185 millones, la Secretaria de Agricultura ha venido gestionando iniciativas que nos han permitido llevar estas cifras al sector de lo que tenemos nosotros como secretaría priorizado y en los que intervenimos directamente, esto no quiere decir que esto sea lo que han invertido a las demás entidades que en este momento le apuestan a la misma línea de fortalecimiento para el desarrollo económico, de recursos propios los 1.500 millones de pesos que se focalizarían en los kits de siembra que se van a entregar para los afectados por la ola invernal, unos kits de herramientas que vamos a entregar los 365 millones de pesos que se giraron para las alianzas productivas en eso se desagrega la inversión de recursos propios.

En cuanto al sistema general de regalías tenemos una contrapartida focalizada para los coliseos del Norte y de Magangué por 10.014 millones de pesos que entran a cofinanciar la contrapartida de los recursos del fondo de fomento que se desagrega.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias presidente, lo que quiero es preguntarte sobre que fuentes fueron las que nutrieron ese presupuesto de los 27.963 millones de pesos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA MARGARITA TRUCO DE LA HOZ SECRETARIA DE AGRICULTURA DE BOLIVAR

De la contrapartida de los recursos del sistema general de regalías para los coliseos que son los recursos que nos asignó el ministerio de agricultura fueron traídas a la honorable asamblea en sesiones pasadas para su incorporación al presupuesto en la línea de recursos del orden nacional que se jalaron para la construcción de estas dos infraestructuras de uso, la de municipio de Arjona y la del municipio de Magangué, fueron 26.261 millones de pesos del ministerio de agricultura, que se suman a la contrapartida que el gobernador colocó con cargo a recursos del sistema general de regalías por 10.014 millones para un total de la inversión de 36.000 millones de pesos y con recursos de OCAD PAZ fueron 28.606 millones de pesos, producto de dos aprobaciones que logramos generar en esta instancia para los proyectos productivos que les socialicé que son el de establecimiento de 609 hectáreas de cacao en zodos de sur de Bolívar y el fortalecimiento de 600 pequeños productores ganaderos de esta misma subregión.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

En cuanto a recursos de cooperación en la ecuación de las alianzas, las alianzas productivas generan un total de 14.170 millones de pesos, para el apalancamiento de 21 proyectos en 11 municipios del departamento impactando 820 pequeños productores, estos recursos son manejados por el operador escogido por el Ministerio de Agricultura en una Fiducia a la que todos los aportantes giramos los recursos, para el caso de la gobernación giramos un total de 365 millones, el Ministerio de Agricultura giro 4.011 millones de pesos y entre asociaciones, municipios y los productores se aporta la cifra de 9.793 millones para el desarrollo de estos 21 proyectos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Todos estos proyectos del orden de los 81.185 fueron manejo por la Secretaría.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA MARGARITA TRUCO DE LA HOZ SECRETARIA DE AGRICULTURA DE BOLIVAR

Los únicos proyectos de los fondos que no se han manejado por la secretaria son los 14.170 millones de pesos, el resto de los recursos si fueron manejados por la secretaria, los proyectos de Cacao, Ganadería y los dos coliseos de feria incluyendo los 1.500 millones de la partida aprobada por la asamblea.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Presidente, simplemente decirle a la doctora Adriana que gracias por la aclaración y decirle a mis compañeros que este es un claro ejemplo de una secretaria eficiente, porque recibir una secretaria con 1.500 millones de peso y convertir al sector en la inversión 81.000 millones de peso, es lo que uno realmente desea ver en tantas secretarías del departamento de Bolívar, que se quejan permanentemente de la poca asignación de recursos financieros, empiezo doctora Adriana que se ha hecho un buen trabajo desde el punto de vista presupuestal y me imagino también el impacto en el sector rural y el departamentos también ha sido exitoso pero va a resaltar ese esfuerzos que ha hecho el gobierno departamental en convertir esta inversión en una inversión de más de 81.000 millones de pesos, es decir que el efecto multiplicador de la inversión ha sido positivo desde todo punto de vista y eso es lo que deberíamos replicar señores colegas y amigos en toda las secretarías del departamento.

La semana pasada recibimos a la Secretaría de Infraestructura que es una Secretaría que también le asignan muy pocos recursos, pero que durante el ejercicio financiero del año obviamente sabemos que son beneficiarios de muchos recursos del orden nacional e incluso de cooperación para la ejecución de grandes proyectos de infraestructura y en este caso en el sector agrícola, entonces doctora Adriana gracias por su información.

Creo que el departamento va por la senda correcta en la inversión en materias rural qué es lo que es consecuencia con la nueva política de la nueva Presidencia de la República, darle todo el apoyo, fortalecimiento y el fomento sobre todo al Sector Pecuario y al Sector Agrícola, desde mi punto de vista quiero recomendarle a la Secretaria de Agricultura no solamente



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

concentrando en el sistema de riego de María la Baja, el departamento hoy como siempre lo hemos discutido aquí tiene muchísimos cuerpos de agua que se desperdician cíclicamente durante todo el año y tenemos muchas zonas del departamento descuidada que en época de verano no tienen acceso al agua, por eso debemos pensar en grande junto con el Ministerio Agricultura y mirar la posibilidad de hacer otro distrito de riego que vaya del centro departamento hacia el sur del departamento a fin de aprovechar toda esa cantidad de agua que cíclicamente se pierde.

Hay muchos productores también en el centro y sur del departamento que necesitan de ese preciado líquido y por qué no hacemos un plan ambicioso de un distrito de riego para todo el departamento que a la vez nos sirva también como una fuente futura para generación de energía desde el punto de vista hidroeléctrico en el departamento de Bolívar y una fuente más de financiación para las arcas del departamento Bolívar que requiere un fortalecimiento primordial en estos sectores. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA MARGARITA TRUCO DE LA HOZ SECRETARIA DE AGRICULTURA DE BOLIVAR

Gracias señor presidente, antes de contestarle a la doctora Viviana manifestarle que efectivamente diputado Cueter, lo que usted acaba de decir es muy cierto, en este proceso de gestión, de formulación de proyectos y de identificación de aliados de hecho en la agenda regional de competitividad en su momento cuando iniciamos nosotros visualizamos dentro de las iniciativas a priorizar la construcción del distrito de riego del Norte tratando de tomar como afluente el canal del Dique y definiendo una ruta que se pareciera a lo que hoy tenemos como producto de la línea, hemos estado tratando de hacer acercamientos para lograr el diseño de esta zona y no ha sido fácil porque en temas de diseño y gestión hemos tocado las puertas de la universidad de Cartagena, de la universidad San Buenaventura hemos trabajado con la misma comisión de competitividad y estamos tratando de construir un perfil con datos muy aterrizados con estas Instituciones con la finalidad de poder garantizar la búsqueda de un patrocinador para estudios y diseños y por supuesto lograr por lo menos avanzar en esa fase para que se puedan gestar más adelante proceso de asignación de recursos.

En lo que tiene que ver con Minidistritos ya logramos con la USAID la culminación de estudios y diseños de 4 Minidistrito de riego y la construcción de uno nuevo en una veredas que en este momento son parte incluso de alertas tempranas en el Carmen de Bolívar y Zambrano, tuvimos un primer acercamiento en búsqueda de recursos con la Agencia de Renovación del territorio a principios del año, pero no hemos logrado concertar el tema de financiación, ahora le estamos apostando a cambiar la fuente de financiación y llevarlo a la ADR, con este nuevo gobierno teniendo en cuenta la reasignación de recursos porque es un proyecto que ya culminó y es un proyecto que ya está en un proceso de maduración que permitiría el lograr la asignación de los recursos, la idea es poder postular lo ante la ADR, no lo había traído a colación porque todavía no es una realidad en cuanto a su asignación, pero ya está listo formulación y esperamos poderle dar buenas noticias al respecto y seguimos en la tarea de continuar en ese desarrollo de formulación de proyectos y de ver la búsqueda de fuentes de financiación.

Honorable diputada Viviana con relación al tema del impacto en los municipios, nosotros hemos tratado como secretaria, generar un equilibrio en todos los municipios del



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

departamento con lo poco que tenemos hemos llegado a todos los municipios, no ha habido un municipio donde nos haya entregado un kit de siembra, hemos priorizado en este momento los 33 que están afectados por ola invernal pero a los que no vamos a impactar con esta estrategia a través de una gestión que hicimos Fundación canal del dique logramos que nos regalaran para entrega alrededor de 600 toneladas de semillas de maíz fortalecidas producidas por el centro de agricultura que en este momento está produciendo una semilla fortificada en hierro y que nos permitiría también apostar a la seguridad alimentaria y en eso municipios donde no se van a entregar los kit se van a entregar estas semillas.

Asimismo, en el proceso de comercialización trabajamos con todos los municipios y los fortalecemos en ese proceso, lógicamente en la medida en la que tenemos capacidad presupuestal así pactamos el número de productores y muy seguramente nos quedara muchísimos por atender, pero si llegamos a todo el territorio Bolivarenses.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias presidente, un saludo a usted, a los compañeros, a la doctora Adriana Truco, al doctor Kuhlmann, a la doctora Osorio, al doctor González y todos los demás funcionarios presentes en esta sesión, igualmente a los amigos de la barra, a los medios.

Presidente como decía el doctor Miguel Cueter, hay que hacer un reconocimiento a la actividad y a la gestión a venida del adelantando la Secretaría de Agricultura, pero igualmente a la voluntad política que ha tenido el gobierno de aportarle a este sector, porque si bien es cierto hay muchas obligaciones y compromiso por cumplir sabemos que históricamente a la Secretaría Agricultura las asignaciones de presupuesto han sido muy reducidas y recuerdo que en los gobiernos anteriores llegamos a una asignación máxima de 15.000 millones de peso pero de ahí en adelante empezó a reducir nuevamente esta partida y hoy por hoy vemos que la partida de recursos propios 1.500 millones de pesos, pero que se traduce en la contrapartida para gestionar otros recursos frescos y nuevos, afortunadamente y oportunamente el gobierno le apostó a este sector en el momento que el gobierno nacional le apuesta también al desarrollo rural y agropecuario del país, como compromiso del primer punto del acuerdo de paz firmado por el gobierno del señor Santo, pero la verdad es que ahí es donde tenemos que seguir apostándole, dónde hay más recursos doctor Miguel Cueter, sí hay una gestión bastante productiva pues lógicamente que vamos a lograr, afortunadamente la tenemos a usted aquí, en la Secretaría de Agricultura, la experiencia que usted tiene sobre la gestión de convenio y de contratos con la nación, lógicamente ha dado sus frutos y con la voluntad de un gobernante que quiere apostarle a este sector, importante las herramienta que tenemos para el sector, esta corporación ha estudiado detenidamente pero igualmente le ha aportado para que ellos sean hoy una herramienta para poder seguir creciendo en el sector, este un sector que tiene toda la herramienta de planeación que están aquí debidamente y previamente aprobada para que tengan una hoja de ruta a seguir para que lógicamente se logran metas y objetivos reales, hoy por hoy, podemos dar un grito de victoria yo tengo 16 años de estar aquí en la asamblea y nunca habíamos visto una ejecución de 81.000 millones de pesos en este sector, creo que en el gobierno pasado alcanzamos una cifra de 37.000 millones en el último año, la verdad es que eso es muy meritorio.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Me preocupa que estamos asignándole recursos para la vigencia que viene y no estamos viendo que tenemos un gran problema como es la reactivación económica de la región de la Mojana, de Magangué, del bajo cauca, Achí, San Jacinto del Cauca, Montecristo, Pinillo. Es decir, la Mojada viene pasando por una crisis de una ola invernal grandísima y que casi todo su territorio está totalmente inundado, pero desde luego esto va a tener sus consecuencias ahora que empiecen a reducirse las aguas y que dan una población que son pequeños y medianos productores y sobre todo que impulsan el sector arrocero, de manera que ahí deberíamos apostar porque estoy viendo recurso y siempre vemos que estamos focalizando siempre la inversión en el sur de Bolívar hacia el impulso del sembradío de Cacao, vemos que casi que sugerencia o por política pública del PNUD o de otras Instituciones de cooperación internacional le apostamos al Cacao, ahora veo unos recursos grandes que se van a invertir, pero me preocupa más por los antecedentes es la inversión que se va hacer en el programa de fortalecimiento la ganadería, pienso que ese proyecto hay que manejarlo con mucho cuidado lo dejo en sintonía para hacerle seguimiento porque si me preocupa eso.

la verdad es que hay muchos recursos y el gobierno nacional actual en su plan de desarrollo seguro se va a venir con una gran asignación de recursos en el período que va a tener para inversión en el sector agropecuario y es ahí donde tenemos que seguir apostándole afortunadamente tenemos las herramientas de planeación para pueda haber continuidad en la programación y en el crecimiento del sector agropecuario, Bolívar en esencia independientemente a Cartagena sus 45 municipios, dependemos del impulso del crecimiento que se le dé al sector agropecuario, la pobreza que se vive en el campo Bolivarense es casualmente por una mala política pública no gestionada para estos pequeños y medianos productores. hoy la ciudad de Magangué que debería estar en otras latitudes hoy afortunadamente se defienden un espacio para que sus 13 molinos que actualmente están ahí puedan supervivir, pero que va a ser de Magangué con la agroindustria si la Mojana con la creciente que hubo con la inundación con el fraccionamiento del dique en Cara de gato que acabó con la producción arrocera, qué vamos hacer con esta materia prima necesaria para que el sector molinero de la ciudad de Magangué pueda seguir trabajando, tenemos que ver como activamos esa zona porque Magangué debe ser el símbolo así como segunda ciudad del departamento y cuartas unidad de ciudades no capitales de la región Caribe debemos seguirle impulsando y el impulso es la inyección que le demos.

Estuve viendo la plaza de ferias agropecuarias, saliendo de Magangué, se está construyendo la subasta ganadera, es decir ya no va a estar en la plaza de feria como estaba antes realmente no entiendo qué pasó ahí, pero debería ser un aliado productivo para que se pueda sostener esa plaza, de lo contrario no sé cómo vamos a sostener esa plaza de la ciudad Magangué y así como se está construyendo la plaza de ferias pienso que debemos incentivar más del sector agropecuario en ese sector porque de ese centro logístico que es Magangué dependen muchos municipios del sur de Bolívar. yo pienso que de pronto deberíamos focalizar los recursos por zodes para que se puedan ver mejor los resultados,

Quiero recomendar que sigamos con la misma gestión y segundo si tenemos zodes que necesitan de mayor inversión le apostemos a esos zodes mientras definimos unas políticas públicas para los otros, pero la molinería está decayendo en Magangué y con lo que se viene de la falta la materia prima vamos a tener muchos problemas. Muchas gracias presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias señor presidente, voy a iniciar diciendo lo que siempre ha sido mi posición aquí con respecto a esta Secretaría y todo lo que tenga que ver con la labor agropecuaria dentro del departamento y es que siempre la voy a acompañar, hasta la instancia que yo represento como diputado de ahí en adelante no sé cómo se maneje, pero mi acompañamiento va a ser siempre.

Vamos a lo que sucede realmente y todo esto es papeles al final, no hay los resultados que se quieren hacer desde un escritorio casi nunca obedecen a la realidad de nuestro campo, nuestro campo es un campo sin campesinos, el campesinos está en vía de extinción, usted sale a buscar una mano de obra para el campo y de demora varios días y aquí en Bolívar casi siempre se busca mano de obra foránea de los departamentos de Sucre y Córdoba qué es donde si hay verdadera políticas que no dejan que el campesino desaparezca.

El tema repoblamiento bovino es un tema que no tiene un seguimiento serio por parte de la de los que manejan las inversiones que se hacen allí, lo manejan con un listado de beneficiarios, un listado que lo pasa personería, debería la secretaria tener personas que hagan ese estudio en el campo y lo digo porque conozco el tema, aquí hay un amigo mío qué es del Carmen de Bolívar y saben que ese siempre ha sido mi trabajo y allá cuando se repartían alimento para los campesinos lo cargaban diagonal al hospital en la bodega que están allí y de ahí salía para los grandes depósitos a venderlo, así pasó hace unos días con la entrega de 300 guadañadoras en el municipio de San Juan, salieron a venderlas a \$ 400.000, porque no existe un seguimiento de esa inversión, entonces eso se queda en el papel y vamos a los resultados sociales, a los resultados del desarrollo de la familia campesina y no es cierto, lo mismo es el repoblamiento bovino, dónde está el hierro del departamento vamos a los registros del ICA, dónde está ese ganado, van al ICA a abrir un registro únicamente para acceder a ese beneficio, pero ese ganado que se recibe no llega a ningún campo ya está vendido.

Yo no estoy en contra de que la gente se la ayude, en lo que estoy en contra es que no hay un acompañamiento, todas las personas que producen leche en el departamento no tiene donde venderla, los grandes comercializadores de la leche de nuestro departamento son de Magdalena, son empresas de Sucre, aquí no hay a quién venderle a menos en el norte departamento que tiene una empresa aquí en Cartagena que la recoge, no tenemos la parte de comercialización, lo mismo lo ganado el que va a vender un ternero tiene gastarse la plata en el transporte y en la pérdida por la merma de los pesos porque hay que llevarlo a subasta foránea, la subasta más cercana no queda en Sincelejo, que son los peores precios, no tenemos comercializadora de ningún producto.

En el Carmen de Bolívar los cultivos históricos del aguacate, el mejor aguacate que produce Colombia por su sabor, por su textura nunca se le ha hecho mantenimiento aquí se trató de hacer y se han ido muriendo los árboles poco a poco y no hemos hecho un seguimiento serio para aguantar el final de una economía qué se basa realmente en ese producto, él ñame que produce nuestra región de San Cayetano hacia allá, en un menor porcentaje es el ñame tipo exportación, el ñame que exporta Colombia en su gran mayoría viene del municipio de Moñitos Córdoba, porque no hemos hecho la inversión adecuada para la preparación de tierra qué ese si no lo pueden vender, que se le entregue la tierra preparada a la gente para que



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

hagan los cultivos y esa esa parte que tampoco tiene comercialización ni acompañamiento para esa comercialización, cuánto dinero creen ustedes que se deja de percibir para la familia campesina y así estamos en todo.

Yo sí tengo un cuestionamiento que no es nuevo siempre lo he hecho no se hace seguimiento, sé hacen las inversiones nosotros fuéramos una potencia pesquera con los alevinos que se han echado en los cuerpos de agua, cuántas toneladas de esos alevinos recibimos, cuántas se comercializan, cuánto van a la protección alimentaria a la región, no creo que tengamos algún dato, quién hace esa comercialización cuando está la empresa detrás que va a proteger eso, estas inversiones son muy buenas, pero tiene que ir acompañadas de la parte final, la parte final es la más importante porque esa es la que le va a generar bienestar a la gente, por medio de la comercialización, nada hacemos con regalar las cantidades de reses, eso al final no sirve, me parece que nuestra política agropecuaria no puede llegar solo hasta la inversión, de ahí en adelante es que esta lo importante, el seguimiento en el campo.

En nuestro pueblo tenemos que volver al tabaco y tenemos que incentivar del tabaco, ese sí es una cuestión que ayuda al campesino, porque el campesino todos los sábados vende sus tres cuatro pacas de tabaco, una paca vale 500.000, pero tú le das cuatro terneras y tiene que esperarse un año para que tenga el peso adecuado y después esperar el tiempo de que comienza a producir, no estamos haciendo nada entonces campesino cómo no sabe eso, lo que hace es salir a vender para invertirlo, en la política pública sí debería tener un seguimiento porque para eso está el ICA, ese es un ganado que no puede estar dentro del comercio, esa persona dentro de la cual está registrado no puede entregar bono de venta sobre ese ganado, entonces ese seguimiento es el que yo siempre voy a pedir que se haga porque la inversión sí llega y dónde están impacto el verdadero impacto social, no es el impacto social de los números de que se entregó esto, el impacto sociales es después de ese número, por ejemplo en el tema del repoblamiento del cacao que se hizo los Montes de María, dónde está la producción de cacao de Monte María, dónde quedaron esa cientos de hectáreas sembradas, no existe, entonces esa gran inversión con alianza productiva no dio resultado y hay actividades económicas dentro del agro que se han dejado de apoyar como es el tabaco, el ajonjolí, la misma yuca que aquí aprobamos el año pasado un proyecto pero eso exclusivamente para que una empresa la compré y para entrar a producir la cerveza nativa pero vayamos a lo que es lo real en el campo.

La agencia de restitución de tierra que le quitó tierra a todo el mundo entre ellos a mí, basado no sé en qué motivo, la tierra que nos quitaron tienen un monte que vale más limpiarla que lo que vale la tierra, pero cuando se tenían estaban produciendo, generando empleo, generando productividad, generando recursos agropecuarios. entonces aquí no hay un engranaje entre una entidad y la otra, nosotros en este caso tenemos que ser vigilante de la inversión que hacemos, porque usted siempre va a tener el apoyo de esta corporación y yo lo dije empezando mi apoyo para el campo siempre va, de ahí en adelante no sé qué pase, pero como yo soy ahora mismo lo que está pasando que la gente juega vivo y se hacen incluir en una lista y reciben el beneficio, pero el impacto social real no existe, y así viene siendo todo, todo lo que se entrega enseguida salen a venderlo y en el tema del repoblamiento bovino, sería lo más fácil de controlar con la marquilla y el registro del ICA, el ICA es la entidad más difícil usted para transportar ganado tiene que sacar una cantidad de documento, ayer salió una resolución que exige más requisitos para que usted puede transportar ganado, ahora como nosotros en el centro Bolívar no tenemos un matadero, se sacrifica el ganado que sea, porque



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

yo lo que solicitó, lo mismo que hago todos los años, ese listado de beneficiarios hay que mirarlo en el campo, si realmente es campesino; en mi pueblo una vez hicieron una urbanización y entregaron las casa y al final las casas la tenían gente que ya tenía casa y ese era el principal requisito, porque alguien los metió en el listado, igual sucede aquí seguramente, no estamos haciendo nada, aquí se están entregando unos recursos, se publican las fotos pero no le hacen seguimiento a eso, mientras que si hay personas que están a la espera de esos beneficios y de pronto no están en el censo, conozco mucha gente que no recibe ni una bolsa de semilla de maíz y es gente que si trabaja. mi invitación es esa, inversión ojalá la doblemos, yo la voto favorable y la apoyo siempre y hago las observaciones.

Nunca he visitado su oficina como para decir que tengo de pronto interés personal, ninguno en absoluto, simplemente que se hagan bien las cosas, es más me disgusta el presupuesto como maltrata a una Secretaría tan importante con 1.500 millones de pesos de presupuesto, cuando yo llegue a esta corporación, la Secretaria de Agricultura tenía 100.000 pesos, nosotros hicimos ese reclamo, hoy sigue igual el presupuesto, pero con una dinámica mejor, entonces pongamos al servicio de la gente que realmente va a poner en función esta gran inversión porque es que no es justo de que en estos momentos que tenemos mucha información de todos los seres humanos que habitamos aquí, sabemos quién es bueno y quién es malo y tenemos información del mundo y ahí lo que usted quiera, nos dejemos meten goles de gente que está en listado quitándole el derecho a quienes realmente tienen la posibilidad de hacer de esta política pública un fin sano, ese siempre va a ser mi interés. yo sueño con que eso ojalá llegue para este año, porque esto lo vamos a seguir haciendo y esto no es nuevo, esto viene de hace muchos años la entrega de cosas a los campesinos.

Con el tema de los centros acopio, aquí en el periodo de Gossaín aprobamos los centros acopio, dónde están, no están funcionando, el campesino tiene que salir a mal vender sus cosas, porque no tiene quién le comercialice, toda esa producción va de la mano con toda esa inversión, los centros de acopio tienen que garantizar precio, aquí hablamos de darle garantía de precio a los campesinos con todo lo que producción, todo eso serian temas que aquí sería bueno perfilarlo y que realmente esta inversión de 80 y pico mil millones de peso, no solamente este en el papel, si no que este haya generándole bienestar a la gente, impidiendo que esa gente vuelva a ser tocada para temas que no corresponden o diciéndole a la gente dedícate a otra cosa, por eso es que el campo está solo yo por mi parte aprobare todo lo que tenga que ver con esto, pero también voy a ser crítico de estos temas que a la final van a hacer la paz de nosotros, entonces depuremos esas listas, yo no estoy ni tengo nombre ni quiero que saquen a nadie yo quiero que se la den a la gente que está en campo, a ese que estaba bojo el rancho a las 3 de la tarde reposando la inclemencia del sol después de haber trabajado, ese es el campesino que se debe tener en esas listas, no al que llega perfumando al salón de evento a firmar un papel, vamos al campo, al terreno. entonces usted se tiene que pegar doctora Adriana de los estudios que se hagan en el campo, el ICA tiene la información de quiénes son los campesinos, ese es el que tiene que recibir ayuda, no ese que está en las esquinas yo conozco bastante del tema y se de gente que recibe cosas y las sale a vender enseguida, entonces ojalá que esta gran inversión no solamente queda aquí en el papel, sino que vaya dirigida al bienestar del campesino Bolívarense. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

gracias presidente, pienso que el jueves voy a presentar una proposición para citarla a usted doctora Adriana e invitar a la Directora regional de la Agencia nacional de desarrollo rural, con el fin de que veamos la manera de como se hace y gracias al doctor José Félix que me acordó el tema sobre los centros de acopio agropecuario que se entregaron en el 2015 y que en esa época se hizo una inversión aproximadamente de 4.500 millones de peso y ninguno de los centros acopio está en actividad, ahí tengo las imágenes del centro de acopio que está en Monterrey Simití, está tirado, el centro acopio de San Juan, el centro de acopio de San Pablo y el centro de acopio de Arjona, fueron cuatro centros de acopio para que con capacidad de preservar 9.000 litros de leche cada uno, con unas infraestructura envidiable para que sirviesen también de centro de acopio de enfriamiento de producto agropecuario, con unas neveras de enfriamiento increíbles y hoy por hoy no han funcionado primero, porque a los mismos centros acopio no le hicieron la infraestructura necesaria para su acceso, dos ninguno se les conectó con el sistema de energía eléctrica y los señores electricaribe de la época adelantaron y eso fue un gran problema para las asociación campesina de los pequeño productores a quiénes se les entregaron estos centro de acopio, la finalidad de esta invitación a la doctora Ela Núñez, a ver si con los recursos y con lo que vamos a presupuestar se puede darle una destinación real a estos centros de acopio y no perder esa esa inversión, es una gran inversión que se hizo ahí en su momento y que tiene una destinación increíble para apoyar la producción de los pequeños productores, yo tengo aquí fotografías videos de cómo están estos y usted ve esos tanques de enfriamiento leche y dice uno como es posible que esto se esté desperdiciando de esta manera, la idea no es entrar aquí a controvertir si se hizo bien la inversión o no, que vamos a hacer y cómo podemos ponerlo a funcionar, entonces para que se vaya preparando a ver qué idea podemos generar de tal manera que podamos darle solución a esa centros de acopio que realmente son una verdadera solución para los pequeños productores.

Estoy bien doctora Adriana que la Agencia Nacional de tierras viene adelantando los planes de ordenamiento social de la propiedad rural, estuve revisando unos por inquietud, son unos documentos interesantísimo por la caracterización de suelo, caracterización de predios, caracterización de los propietarios, de las diferentes subregiones que tiene cada uno de los municipios, no se pueden desconocer estos planes de ordenamientos sociales para poder proyectar la inversión en los diferentes municipios, pienso que debería la Secretaría de Planeación con Secretaría de Agricultura inclusive la Secretaria del Interior y estos de varias secretaría tener esos planes ordenamiento para que se aplique, estuve revisando el de Magangué doctor Elkin y hay más de 7.500 predios afectados en el momento por la Agencia nacional de tierras que no se pueden comercializar porque tienen diferentes problemas de conflictos públicos, por ejemplo predios de falsa tradición tiene que legalizar esa falsa tradición, porque mucha gente se ha extendido de su frontera y apropiaron de los playones comunales, de todos los baldíos nacionales eso sería interesante de verdad que mirar y recopilar todo esto planes de ordenamiento social de la propiedad rural, 2.932 predios rurales tienen Manguera de los cuales 2.486 son de una extensión menor a la unidad agropecuaria familiar que corresponde a esas zonas de esas cifras hacia miles de hectáreas hay apenas 380 predios que corresponden al 75% de la extensión del área rural que tiene el municipio, que las tierras están en manos de los grandes productores de ganadería extensiva, cómo impacta eso en una sociedad en nuestros campesinos que no tienen donde producir, por eso estos planes ordenamientos sociales de propiedad rural es necesario tenerlo porque ahí podemos definir política pública de recuperación de áreas invadida a los lechos los ríos, ciénagas, lagunas, caños; pero igualmente recuperar todas tus baldío que desafortunadamente se lo



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

tomaron para las grandes ganadería extensiva, de manera doctora que se me había pasado el tema pero interesante que de pronto haya la voluntad por planeación departamental y la Secretaría de Agricultura compilar todos estos planes municipales de ordenamiento social para ver su realidad a ver cómo podemos también a través del departamento no solo a través de la Agencia Nacional de Tierras, sino que a través del Ministerio y de todos sus dependencias cómo podemos ayudar a solucionar ese problema de tenencia de la tierra en el departamento. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS

Gracias presidente, cordial saludo a todos los colegas, a los amigos de la barra, al gobierno departamental y los amigos de Facebook nos acompañan.

El doctor José García tocaba un tema muy importante aquí dentro de lo que son esos proyectos de entrega animales ahí de pronto podría existir un tema de sensibilización o tal vez podría ser que estamos entregándole como bien decía diputado los insumos a las personas que no se dedican a la actividad económica, con estos proyectos se quiere mejorar la seguridad alimentaria de los campesinos, queremos que ellos construyan una empresa que se vuelvan microempresarios del agro, que su patrimonio siga aumentando pero lógicamente si le entregamos los insumos a los personas erradas lo que vamos a encontrar es que al día siguiente si no es que de manera inmediata van a comercializar los productos que se les entregan, en ese sentido debemos buscar una mejor planeación y tratar de que todos estos proyectos que se realicen tengan una efectividad de aproximadamente el 70%, que garantice que los campesinos de bolívar crezcan en el territorio, me asalta la duda, pero nosotros aquí aprobamos el PDEA y eso tenía un componente bastante interesante que era por un lado el gobierno departamental se comprometía a ser las capacitaciones o vamos a decir que donar en especie en material humano para capacitar a los campesinos o darles las mejores orientaciones para volverlos casi exportadores después de llevar un debido proceso y había un componente de inversión el cual hacia la ADR una inversión del 80% que también tenía que ver con insumos para estar preparados para la exportación, entonces como estamos teniendo las dificultades de que los programas agros que se les entregan para su debida continuidad de crecimiento de la economía campesina me gustaría señora secretaria que por favor nos haga llegar a esta corporación los avances que se han tenido referente a ese plan de extensión agropecuario de lo que va corrido desde su aprobación. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Buenos días para todos los colegas, para todo funcionario de la gobernación, para el personal de la barra, a lo que nos ven por las redes, que Dios nos dé entendimiento y sabiduría poner a esta sesión en sus manos que él nos dé siempre la inteligencia,

Doctor José Félix, yo soy campesino como usted, vengo del campo y se las dificultades que tiene un campesino, el campesino no sabe dónde va a vender, por eso se le pierden los productos, cuando hablamos de comercialización y sabemos que el presupuesto de la gobernación es un presupuesto pequeño, no va alcanzar para hacer la asistencia a todos los



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

campesinos, para darle la implementación, la preparación de la tierra es muy difícil doctora para que a usted no le metan esos goles, porque a veces se maneja la parte que todos sabemos, la parte política metemos gente que no tiene vocación por los campesinos, hay que darle eso a los que tienen vocación.

Como yo campesino y soy un soñador, estoy soñando con un proyecto bien importante para el país, es un proyecto de ley que es la creación de la Agencia Nacional de Exportación en cada uno de los municipios del país para que los campesinos sepan dónde van a vender, para que los municipios se conviertan en productivos que generan riquezas, en el mismo proyecto vamos a crear la tasa pro agencia para que el proyecto no nazca muerto, sabemos que los 130 municipios el país el único patrimonio que tenemos son las tierras y si la tierra están improductiva hay pobreza, en Bolívar tenemos 1.457.000 hectáreas de las cuales solamente el 33% se producen, eso significa que hay pobreza hay que volver las tierras productivo pero hay que darle la asesoría asistencia, la preparación de la tierra del campesino para que el campesino sepa dónde va a vender, por eso estoy soñando con ese proyecto que le va a generar al país 10 billones de pesos, Dios me dio una visión que como podíamos conseguir esos 10 billones y es fácil de conseguir porque cuando hay productos en el campo nosotros que vivimos aquí en la ciudad el precio se nos baja, porque hay sobreproducción. Entonces si en el país de hacen 4.954 millones de transferencias, si a cada transferencia le sacamos 2.000, pero se le va a ver reducido en la canasta familiar, porque el producto de la canasta familiar va a bajar, pero lo más importante es que el campesino sepa dónde va a vender sus productos, porque si el campesino no sabe eso va a pasar lo que está pasando en este departamento y la doctora no tiene el presupuesto suficiente para darle la asistencia a cada campesino de este departamento y hay que meter gente con vocación, gente que ame las tierras, que quiera producir la tierra porque si no nos ponemos las pilas en vuelta de 30 años este departamento los campesinos van a desaparecer porque los jóvenes de nuestro departamento lo que hacen es manejar moto taxi, se han alejado de las tierras, nuestros viejos se nos van a morir y el campo se va a volver improductivo. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias presidente, sé que la doctora Adriana nos va a dar respuesta a todas las inquietudes se que tiene la capacidad, pero después de eso tenemos que meterle la dinámica para ver si se corrigen las cosas, creo que ya hay suficiente ilustración en todo, pero yo quiero finalizar contándole dos chistes, uno departamental y uno nacional. el Nacional doctora Adriana yo le he hablado del tabaco a usted y sé que por política del Ministerio Agricultura no está dentro de los cultivos a fomentar el tabaco no está, el tabaco en nuestro enemigo, pero están fomentando hoy la marihuana que ha acabado con tanta gente, así está nuestro país ese es un chiste nacional, hoy el tabaco está excluido de la política pública para incentivarlos pero la marihuana sí, tendremos una sociedad muy interesante dentro de 10 o 20 años no sé si esté por aquí, pero así será como lo que nos está pasando hoy el producto de la guerra los hijos de los huérfanos, los hijos de la gente que no tuvo la posibilidad que lo arruinaron hoy tenemos ese flagelo, una comunidad de drogadictos, pero resulta que el tabaco que le sirve a la gente para su sustento familiar no se puede incentivar, él tabaco que se produce aquí se va para Alemania para Inglaterra y España en su gran mayoría.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

El otro chiste es que hablamos de seguridad alimentaria de todo pero, las mejores tierras están al servicio de la palma de aceite, no están al servicio de la producción agrícola, el distrito de riego de María la baja está al servicio de una Industria privada, está al servicio de producir lo que este gobierno quiere atacar, al costo del detrimento de la seguridad alimentaria del departamento, beneficiándose con una inversión que hizo el estado y que además esteriliza la tierra, la recomendación de los agrónomos es que esos cultivos se hacen en tierras de baja producción, pero el departamento y la nación le entregaron a X empresario las tierras más productivas del departamentos en detrimento del desarrollo agrícola de nuestro departamento dos chistes que le dicen a uno que aquí todo se hace al revés, mi aporte doctora Adriana, no es de control político ni nada son sugerencias para corregir, la inversión va ser igual, pero el beneficio es el que va a marcar la diferencia porque con la misma inversión se va a generar un beneficio real. Muchas gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA MARGARITA TRUCO DE LA HOZ SECRETARIA DE AGRICULTURA DE BOLIVAR

Muchísimas gracias señor presidente, antes de iniciar mis intervenciones quiero agradecerles a los honorables diputados toda el apoyo y el respaldo que le han brindado a la Secretaría y a la gestión que se viene adelantando.

El diputado Jorge Rodríguez hablaba de la situación de la Mojana Bolivareense, pues contarles que sobre el punto específico de la Mojana sabemos que es un tema que no sobrepasa como departamento que requiere la intervención del gobierno nacional y que en esa medida en los puestos de mando unificado y en los comités ampliado de gestión del riesgo que se han llevado a cabo con el gobierno nacional en la Mojana no solamente para tratar el tema de la intervención de las obras de mitigación, sino también para lo que vendrá qué es el proceso de recuperación que además hoy en el capítulo de atención a las personas afectadas en el sector agricultura tuvo un reconocimiento para los arroceros que acreditaron la pérdida de los cultivos, también se han generado en el marco de esas mesas y por socialización del mismo Ministerio de Agricultura gracias al desarrollo legislativo alivio para los créditos de los arroceros que perdieron las cosechas y que así lo acrediten ante el Banco Agrario exoneración de pago de cuota hasta que se reactiva el proceso productivo se le reconoció por hectárea un reconocimiento ya tasado previamente por el Ministerio a los productores que es reportaron como corresponde este tema y en toda la discusión y que se viene dando desde ese puesto de mando unificado se ha puesto sobre la mesa proceso de recuperación del riesgo para la Mojana Bolivareense y sucreña y estamos atentos en el desarrollo de la gestión a que se atienda ambos departamentos para efectos de esta etapa de recuperación.

Nosotros desde el departamento cómo lo anunciamos cuando estábamos hablando sobre los kits, lógicamente en la proporción en la que presupuesto lo permite vamos a fortalecer los 33 municipios incluyendo los de la Mojana que han venido siendo afectados con la ola invernal con unos kits de siembra para la primera etapa de recuperación y una vez bajen los niveles de las aguas y se determine por ordenamiento cuáles son los predios que pueden ser intervenidos nuevamente con cultivos, la idea es con el apoyo de las Umata, presentar los proyectos formalmente como Bolívar no ya en el marco del escenario de la subregión de la Mojana sino como Bolívar, la solicitud del apoyo a estos productores por eso nosotros desde la Secretaría de Agricultura con los Directores de las Umata insistimos en que hay que continuar haciendo los censos y reportándolos en la base de datos que maneja gestión del



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

riesgo, ayer hablaba con el doctor Ricaurte y me decía algo que cierto, el tema del reporte de la información es necesaria toda vez que cuando el gobierno nacional defina las ayudas que se van a dar tenemos que estar nosotros en las bases de datos que ellos toman como referente y es el de la unidad nacional de gestión del riesgo por qué es un proceso de recuperación de riesgos, entonces estamos trabajando en esa línea.

En lo que tiene que ver con la identificación del Cacao en cuanto a su producción en el sur, pues decirles que esta decisión de priorizar desde inicio de gobierno educación de Cacao primero de que hay una vocación arraigada en el departamento y más de 6.000 hectáreas sembradas con Cacao, es una subregión incluyendo la de Montes de María que tiene una gran potencialidad desde punto de vista la competitividad de la producción porque nosotros tenemos tierras que son libres de cadmio y en esa medida nuestro Cacao es de muchas mejor calidad que la que se produce en Santander, y para atendiendo a la vocación que existe a qué el Cacao es un producto posicionado con precios en el mercado, tiene una comercialización garantizada por qué el productor ya sabe a dónde ir en cada una de las zonas productivas a venderlo a un precio estándar que en este momento existe ya definido por las grande chocolaterías que en este momento existen en el país, adicional por ser un cultivo perenne en esta subregión del sur de bolívar, nos permite tener la garantía de lo que decía en su momento el diputado García, cuando nos sementaba que efectivamente se requiere darle la oportunidad a ellos para que no vayan hacia otras modalidades de producción, ese tipo de cultivos nos va a permitir reactivar la economía con la certeza de que va a ser a largo plazo y de que las familias y las generaciones van a poder continuar porque este cultivo tiene la bondad de tener una durabilidad de explotación con un buen manejo agronómico alrededor de los 15 a 18 años, para luego pensar en su reemplazo entonces eso nos da una proyección importante de ingresos para los productores en esta línea específica.

Lo que tiene que ver con la subasta para el coliseo de ferias y su aliado como parte del esquema administración, decirle diputado que en el caso de Magangué está definido de esa manera,

continuará el coliseo de ferias una vez se termine su construcción, además viene ejerciendo con unos datos específicos que fueron los que nos permitieron proyectar la iniciativa viene ejerciendo una actividad sostenible en este momento con buenos precios y competitiva aun cuando tiene competencia en Sucre, pero responde a lo que es nuestros municipios del centro y sur y van a vender del mismo zodes de Mompo, entonces va a tener garantizado el proceso.

Cuándo doctor José Félix García decía frente al tema de los resultados nosotros somos conscientes diputado del riesgo de todo proyecto cuando no tiene control y por eso en el desarrollo de los requisitos establecimos los básicos que implican la necesidad, primero que sea población víctima diferencial por qué es el rango de beneficio prioritario para el gobierno departamental en esta zona y segundo que la vocación sea eminentemente agrícola ya registrada en la Umata de municipio con las condiciones y las líneas que estamos promocionando para eso hay una serie de requisitos que se establecieron en los proyectos que debieron ser certificados por la Umata y las alcaldías y adicionalmente a eso al inicio de los proyectos que ya arranca la semana que viene en campo se va a ser un proceso de caracterización, en el proceso de caracterización al operador deberá ratificar y certificar con el apoyo de la interventoría del proyecto que lo que en su momento para acceder al proyecto se certificó corresponde a la realidad, producto que no corresponda al cumplimiento de estos



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

requisitos deberá ser excluido del proyecto y deberá darle pasó al siguiente que quedó en lista de espera, porque se repartieron los cupos en 100 cupos por municipio y para poder dar como una pluralidad de manera equitativa, pero municipios donde no se cumplan con el número de beneficiarios pues serán llenados con los que quedan en la lista de los municipios que si tienen la población, frente a esto tenemos el acompañamiento directo de la procuraduría y de la defensoría tanto de Magangué como de Magdalena medio, el día de ayer de hecho tuvimos una reunión virtual con estos órganos de control donde se estaba haciendo seguimiento al desarrollo de la lista inicial y se estaba socializando el inicio en campo porque ellos también están haciendo la vigilancia, estamos de acuerdo en que hay que fortalecer el proceso de seguimiento en campo y de mantenimiento de la vocación a largo plazo, estos son proyectos que duran incluso 12 meses y que tienen componentes para preparar al pequeño productor en aras de que entienda que se está fortaleciendo su unidad productiva y que de ellos depende el desarrollo económico de sus familias, se preparan para la para recibir la ayuda se les fortalece se les enseña a manejar la ayuda entregada y a que puedan ver su unidad productiva como su propia empresa, entonces esperemos que cuando ustedes estén en la labor de seguimiento y control del proyecto en campo puedan observar que las medidas que se están tomando obedecen a los requerimientos que ustedes hoy nos hacen en esta sesión.

En cuanto al tema del ñame y su manejo para los procesos de exportación, comentarles que precisamente cuando seleccionamos las alianzas productivas priorizamos las cadenas productivas establecidas en el PDEA y una de esas es el ñame y son más de 10 las iniciativas que están en este momento en el bloque de los 21 proyectos de alianza que buscan la producción de ñame tipo exportación,

En el tema de los alevinos, con la gestión que se hacen ante la Unad, hemos logramos que produzcan los alevinos y no los donen para procesos de seguridad alimentaria, pero lo que sí hacemos con el acompañamiento de la Umata y las asociaciones de pecas que están en los cuerpos cenagosos donde se han depositado, es hacerle un seguimiento a la identificación de tallas y de la existencia cada tanto para poder validar que el proceso de crecimiento se esté dando, lógicamente no tenemos una estadística concreta que nos diga cuántos kg de pescados se están sacando productos de la siembra de los alevinos, pero si sabemos que se ha impactado positivamente la seguridad alimentaria por cuanto las personas de la zona lo manifiestan en el seguimiento que se le viene siendo.

En cuanto a los planes de ordenamiento social de lo que hablaba el diputado Rodríguez, estamos trabajando en pro de consolidar toda esta documentación y aplicarla no solamente para conocimiento del departamento, sino también del gobierno nacional ya estamos trabajando en mesas técnicas para identificar los planes que ya están en firme y poder tenerlos como documento de consulta, les estaremos informando cómo vamos sobre este tema.

En cuanto al tema de la tenencia de la tierra, esto que les voy a contar esa es una gestión que se viene avanzando, que está apenas en línea de planeación y que visualizando lo que el gobierno nacional ha socializado a través del Ministerio de agricultura, escuchando lo que el presidente Petro manifiesta frente a las estrategias de volver las tierras productivas sin incursionar en una intervención directa en la actividad privada, hemos tratado de tocar las puertas de varios ganaderos de diferentes zonas de nuestro departamento que tengan grandes extensiones de tierra, en pro de mirar la posibilidad de que se genere la vocación de pensar a futuro inicialmente en arriendo con posibilidades luego de compraventa para el



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

establecimiento de unidades productivas beneficiando a jóvenes de las Instituciones Educativas con vocación agrícola que tenemos en el departamento para que a través de esa alternativa se pueda con el Banco Agrario generar una colocación de créditos para los que tengan un mejor promedio o un nivel destacado en esa media agropecuaria.

En cuanto a la solicitud del diputado Juan Puente, con muchísimo gusto le enviaremos un informe de cómo vamos en el proceso de extensionismo agropecuario para conocimiento de todos los diputados, se los estaremos haciendo llegar a través de la Secretaría. En los temas de comercialización como lo decía el diputado Juan Mejía, afectivamente es tan importante el tema de la comercialización que nuestro gobernador lo visualizo esa manera y la primera puesta para fortalecer este tema en materia de infraestructura de acopio para proyección de venta de todas las líneas productivas son los dos coliseos el de Magangué y el de Arjona que van a tener como línea principal la línea de ganadería y como líneas complementarias en el proceso de la producción agrícola de las diferentes líneas y especie que tenemos en el departamento pero esto también se complementa con el ejercicio de los mercados campesinos, las ruedas de negocio y la nueva estrategia de la ley de compra públicas que estamos impulsando de la mano de todas las entidades del estado, que para el desarrollo de la contratación que tienen requieren productos en fresco y deben ser adquiridos por con los pequeños productores del departamento de Bolívar, tuvimos una primera rueda de negocio exclusiva con esa línea específica para atender el PAE departamental para que nuestros operadores del PAE pudieran tener acceso a las asociaciones que actualmente están generando productos en fresco y transformados y asimismo estamos trabajando con el distrito de Cartagena con quienes hace 10 días tuvimos un acercamiento en la Secretaría de Educación Distrital con el operador del PAE que acaba de iniciar operación con la finalidad de programar esta rueda de negocios para que ellos puedan también comprar sus productos en nuestros municipios, teniendo en cuenta que ellos están acopiando productos en el municipio de Arjona en corregimiento de Gambota, esto también nos permite que el área de influencia se acreciente y los municipios incluso hasta los Montes de María puedan venderles la diversidad que allí se maneja.

En lo que comentaba el diputado José Félix sobre la Palma de Aceite, nosotros desde la Secretaría de Agricultura entendemos que la diversidad del campo incluye todas las líneas productivas incluyendo la industrial y para el proceso de seguridad alimentaria en el componente de producción y acceso tenemos producción en todo el departamento incluyendo también en María la Baja y en su distrito y en cuanto al consumo para complementar la canasta familiar de que producen ñame que debe además comprar carne, leche, huevos o para que produce queso que tiene que comprar el resto se requiere en las líneas alternativa que les permita ganar el recurso para adquirir el alimento, para caso de los pequeños productores que están en María la Baja, pues digamos que ellos ya tienen su cultivo establecido y en esa medida tienen ya su núcleo productivo definido, nosotros para para el desarrollo del distrito nos estamos pensando solo en la palma, sino en los cultivos que se pueden ligar al desarrollo del consumo, pero también es una realidad que es un cultivo que genera desarrollo económico y seguridad alimentaria para los palmicultores que no solo son grandes productores sino que hay núcleos productivos pequeños de incluso 10 hectáreas que tienen una rentabilidad segura porque tienen la comercialización asegurada, entonces en esa medida es que se viene desarrollando la iniciativa del distrito de riego, en lo que ha corrido del desarrollo de la Secretaría también hemos visto como el desarrollo de la Palma de Aceite ha mejorado en su aspecto y manejo técnico de hecho si ustedes pueden ver ya en María la baja se está



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

generando la sustitución de los primeros cultivos que demoran casi 20 y 25 años en ser reemplazados y se observan al lado de la palma que se va radicar está creciendo la otra o sea que la tierra no es que está infértil, la tierra sigue produciendo y tiene todas sus bondades solo que está destinada al desarrollo de cultivo de la palma. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctora Adriana, algún diputado desea intervenir. No siendo así, le damos las gracias nuevamente doctora Adriana por su informe, por su explicación y deja usted a esta corporación con un ambiente de premiar a la Secretaría de Agricultura en la aprobación de presupuesto, tenga usted feliz día. y continuamos con la intervención del doctor Dairon Guillermo Kuhlmann Romero.

TIENE EL USO DE LA PALBRA EL DOCTOR DAIRON GUILLERMO KUHLMANN ROMERO SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los miembros de la duma departamental, al representante de Funcicar, a los compañeros de gabinete que nos acompañan, al público general que en el día de hoy nos acompaña en el recinto.

Teniendo en cuenta el cuestionario que nos hacen llegar a la Secretaría de Movilidad, queremos nosotros aprovechar la oportunidad para no solo presentar el informe del presupuesto para la próxima vigencia si no los logros y los puntos que hemos alcanzado nosotros en el plan de desarrollo, en el plan de acción de la Secretaría de Movilidad del departamento de Bolívar y los puntos que aún no hemos podido nosotros por algunos motivos lograr ejecutar a la fecha de septiembre 30 de la presente anualidad.

Para lo cual procedo a compartir pantalla y dar inicio al informe, que a su vez se anexa a la presente acta formando parte integral del mismo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente, buenas tardes a todos los colegas, a los amigos del gobierno, en especial a usted doctor Dairo, doctora Adriana, a los medios de comunicación y a los amigos de la barra.

Yo siempre he sido un crítico de la movilidad de este departamento y hemos traído debates que han ayudado a mejorar la seguridad vial en el departamento, existen unos organismos en el departamento de Bolívar, tuve la oportunidad de estar en Barranquilla y en el municipio de Santa Catalina hay unas foto multas, por ejemplo agentes de tránsito que hoy tienen esa competencia para hacerlo, yo quisiera preguntarle si ese punto al cual hice referencia tiene el estudio técnico al cual usted hace mención porque en caso de ser afirmativo para hacer una foto multa debiera tener un estudio mínimo de 5 años con antelación donde se observe el riesgo de accidentalidad en estos sectores, yo veo muchos ciudadanos que me hacen la pregunta porque han tenido la oportunidad de visitar este municipio y me genera la duda si estos dineros están ingresando a ese organismo de tránsito y de ser así creo que el municipio



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

de Santa Catalina es uno de los organismos de tránsito más fortalecidos hoy en día, en materia de seguridad vial y por los recursos que estos generan por el tema de comparendo.

Dentro de esa articulación que yo hablo doctor Dairo, cuando se creó la Secretaría de Movilidad del Departamento, nosotros aquí en la asamblea poseíamos unas dudas con respecto a la dualidad de funciones que en ese momento teníamos con el Fondo de Tránsito Departamental de Bolívar, hace poco el diputado Miguel Cueter manifestaba que hasta cuando el gobierno departamental iba a tomar la decisión de que el Fondo de Tránsito de Bolívar se liquidara y llevamos años doctor Dairo y no hemos encontrado una solución definitiva a esta situación y sobre todo los empleados, personas que tienen pensiones o demandas administrativas en contra del Departamento hoy esperan una respuesta por parte del Gobierno Departamental.

Son dos organismos diferentes que cada uno cuenta con sus funcionarios, mi llamado es que alguien debe tomar la vocería y no esperar a que llegue un funcionario de lo contrario no se logrará nunca, así mismo queríamos escuchar al equipo económico de la Gobernación para que nos buscaran la fuente de financiación para liquidar el fondo.

Doctor Dairo en el tema de su presentación quiero plantearle un interrogante, esa supervisión de ese contrato con la Agencia de Seguridad Vial, ¿qué función tuvo el departamento? O cual fue el seguimiento que le hizo el departamento porque ese convenio usted manifestaba que se obtuvo con una inversión para tres departamentos, dentro de los cuales está Bolívar con 400 millones de pesos de beneficiario, de un total de 2.992 millones de pesos esto lo traigo a colación porque muchas veces desde Bogotá no sabemos cuál es la necesidad que tiene el departamento en seguridad vial.

Es importante resaltar el avance que se ha logrado en la vía Turbaco-Arjona con la instalación de redes eléctricas en este sector que evitará el índice de accidentalidad, gracias a la preocupación del gobierno departamental, por ejemplo son proyectos que no dependen de su competencia porque van mucho allá de la Secretaría de Mina del Departamento y no se aprovechan para llevar un mensaje a la ciudadanía de que esos factores pueden tomarse como una medida de seguridad o de mayor riesgo, en compañía de la Secretaría de Tránsito de ambos municipios.

Doctor usted enunciaba que una de las fuentes de financiación son los comparendos, eso fortalece el organismo de tránsito, pero quisiera que me informe cómo el departamento asume la responsabilidad laboral de esos agentes de tránsito, qué tipo de vinculación tiene, si eso le genera un gasto al departamento, que sería una de las razones para fortalecer la Secretaría de Movilidad para que sea auto sostenible.

En el tema de las metas para el 2023 usted nos habla de 5 intervenciones de señalizaciones, 3 campañas de seguridad vial, 2 campañas sobre el uso de transporte amigables con el medio ambiente, qué fuente de financiación existe para estos 3 proyectos, cuánto cuestan para el departamento para poder hablar del presupuesto del año 2023, partiendo de lo que usted acaba de decir de que el gobierno departamental no le transfiere recursos corrientes a la Secretaría de Movilidad, pero a través de convenios como nosotros vamos a lograr estas metas.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Finalmente encontramos que el municipio de San Juan le ha invertido al tema de seguridad vial pero no conocemos realmente un estudio a fondo, gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias señor presidente, buenas tardes a los demás funcionarios del gobierno departamental.

Quiero aprovechar este corto momento para referirme al tema de movilidad pero básicamente al tema de seguridad doctor Dairo, lo cual creo que ha sustentado gran parte de los recursos que usted ha generado a través de proyectos de inversión, han sido dirigido a fomentar campañas de sensibilización y prevención en materia de seguridad vial, pero lastimosamente hoy las estadísticas en seguridad vial en el departamento y la nación están disparadas, en el caso particular perdí a un amigo abogado hace poco, en un bus de Trans caribe en el Distrito de Cartagena y así hay muchos casos.

Doctor Dairo para conocimiento de la corporación tenemos en este departamento de acuerdo a la Agencia Nacional Vial 190 fallecidos en el 2022, que comparado con los fallecidos en el año anterior que fueron 174 nos está dando una tasa del 9,20% de incremento en materia de seguridad vial que va en contra vía de todos los esfuerzos que usted como secretario viene haciendo en materia de inversión precisamente para contrarrestar este gran fenómeno en todas las carreteras y vías del departamento, que obedece a diversas circunstancias que son complejas de manejar por ejemplo muchos conductores a la subida de Turbaco ebrios, escaso control en las vías departamentales que vienen ocasionando accidentes que hoy son de lamentar, de igual manera la falta o la poca señalización que hay en muchas zonas del departamento de Bolívar, falta de semaforización que habíamos avanzado el cuatrienio pasado, en este cuatrienio no hemos visto avances significativo en materia de señalización a través de la semaforización y de otros instrumentos necesarios para tal sentido, entonces creo que hay que hacer un esfuerzo adicional con la Agencia de Seguridad Vial dada a las estadísticas estas que son alarmantes, no podemos permitir que el departamento continúe con falencias en materia de seguridad vial, me subyace una pregunta y es si la Secretaría de Movilidad del Departamento cuenta con un grupo de agentes de seguridad de tránsito en las carreteras del departamento cuando tengamos jurisdicción, ya se creó ese cuerpo, ¿qué tanta inversión vamos a proyectar el próximo año en materia de semaforización y seguridad vial?.

Otro punto importante es si las competencias que le fueron asignadas a Secretaría de Movilidad se están cumpliendo a cabalidad, si las expectativas financieras como lo dijo el doctor Mendoza en ese estudio de flujo de caja que se proyectó como instrumento para la autorización por parte de esta Corporación de la Concesión de la Secretaría de Movilidad, cuáles son los resultados que hasta la fecha hemos tenido en materia de movilidad, seguridad y sobre todo en materia de ingresos para el departamento de Bolívar, si se ha cumplido esa proyección financiera en el largo plazo. Hoy tenemos 4 años sin conocer cuál ha sido el impacto de esta secretaría, doctor Dairo me gustaría que me socialice esas cifras para ver cómo estamos y de qué forma podemos coadyuvar para el mejoramiento de esta.

Doctor Dairo nos estamos quedando sin competitividad en materia de radicación de cuentas en el departamento de Bolívar, muchos departamentos, incluso el de Atlántico hace un mes



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

acaba de aprobar un proyecto de ordenanza que le va a generar fuentes y recursos importantes no solamente a la Secretaría de Movilidad sino también a la Hacienda Departamental, hoy muchos tránsitos del departamento están ofreciendo unos beneficios tributarios importantes para radicación de cuentas de vehículos en el departamento por ejemplo la Secretaría de Movilidad del Atlántico hoy concedieron creo que del 80% en el pago del impuesto durante 3 años para aquellos vehículos que radiquen sus cuentas en esas agencias de tránsito municipales o departamentales, entonces nosotros debemos transitar hasta allá doctor Dairo porque se está quedando sin competitividad para poder atraer nuevos vehículos y matrículas para el departamento, por ende se está sustrayendo unos nuevos ingresos para la Secretaría de Movilidad.

Considero que es importante que empecemos a analizar las causas fundamentales de estas estadísticas de fatalidad que hay en nuestro departamento y eso se hace con una buena planificación y con la presencia del Instituto o de la Secretaría en toda la jurisdicción del departamento, campañas preventivas y campañas agresivas permanentes, gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Buenas tardes, doctor Dairo el primer año nos socializó el aeropuerto de Simití y parece que el alcalde de la región no ha podido resolver nada, ¿qué esperanza tiene la comunidad de Simití de Santa Rosa se pueda resolver? Para ver si en este gobierno podemos hacer el aeropuerto de este municipio que es el destino turístico del sur de Bolívar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERÓNICA PAYARES VASQUEZ

Gracias señor presidente, un saludo a todos los colegas, al gobierno departamental presentes.

Creo que hoy nos tenemos que centrar y enfocarnos en lo que realmente como departamento y como asamblea nosotros también estamos fallando a todos los Bolívareses y hoy estamos en un estudio del presupuesto y que es este el momento clave para nosotros poder darle un espaldarazo y ese empuje que hoy la Secretaría de Movilidad requiere para que todos estos proyectos y campañas que si bien hoy han expuestos los diputados sería parte de la solución.

La solución principal es inyectarle recursos a una secretaría que hoy no cuenta con las herramientas para que todos estos proyectos y programas se vean de una manera positiva y puedan impactar en la vida de los Bolívareses, también es cierto que aquí hay que hacer un control político en el tema del Fondo de Tránsito de Bolívar, traer a la mesa a todas estas discusiones para que podamos darle luz verde a la movilidad del departamento de Bolívar, como diputados tenemos la oportunidad y la herramienta para poder estudiar la posibilidad de favorecer este rubro tan importante para la movilidad de nuestro departamento, porque es que de ahí se basa todo, no podemos exigirles a una secretaría campañas, lo que estaba exigiendo para su pueblo el doctor Juan Mejía López cuando hoy vemos una secretaría que no cuenta con todas las herramientas que son necesarias para estos proyectos.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Señor secretario reconocerle su gestión y el amor que usted le ha puesto a la movilidad de Bolívar y sé que ese trabajo producirá sus frutos, esta corporación está obligada a brindarle las oportunidades a todos los Bolivarenses. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUA

¿Algún otro diputado desea intervenir? No existiendo más intervenciones le damos la palabra al doctor Dairo Kuhlmann para que resuelva las inquietudes de los honorables diputados.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR DAIRON GUILLERMO KUHLMANN ROMERO SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO

Gracias señor presidente, empezamos con las inquietudes presentadas por el diputado Víctor Mendoza.

Doctor Mendoza igual que usted comparto unas inquietudes y para mí siempre ha sido una crítica a la flexibilización que dio el Ministerio de Transporte a la creación de los organismos de tránsito hoy en el departamento de Bolívar contamos con 11 organismos de tránsito, ¿qué viene pasando? Que los organismos de tránsito por ley vienen en categoría A, B Y C, lo que es el caso que nos atañe es Santa Catalina es clase B por el factor poblacional, es decir el ministerio cuando estudia la solicitud para la creación de un nuevo organismo de tránsito lo primero que hay que aportar es una certificación del DANE de la población de ese municipio, si el municipio tiene por ejemplo 5.000 habitantes ¿cuántos vehículos se puede matricular en ese municipio? Es decir, en el municipio mencionado que fue clasificado como B no puede matricular vehículos solo motocicletas, tampoco camiones, ¿qué significa? Que estamos creando un organismo de tránsito débil, estamos generando burocracia, estos organismo solo viene el tema de comparendo y como tienen una arteria principal como lo es la vía al mar no mandan a los agentes de tránsito a resolver el problema interno que tienen en el municipio como tal, manejar la movilidad, la circulación en el interior de las calles del municipio sino que van para la carretera donde está el comparendo, diputado yo tengo entendido que al municipio de Santa Catalina no se le ha probado cámaras salvavidas, entiendo es que tienen es una regulación de velocidad y no está aprobada en la estadística que tengo de la agencia ni siquiera Cartagena está aprobado, tiene Clemencia, Turbaco y Arjona.

Le repito son organismo que nacen pobres y ahí quisiera extenderme un poco en ese tema, terminan no regulando bien por normatividad el manejo de los recursos, un comparendo impuesto por la Policía Nacional de carreteras significa que el 100% de él tiene una división si lo impone la policía de carretera si la memoria no me falla el 45% para ellos y el 10% para el SIMIT porque es el que maneja la plataforma, porque es el que lo sube y te lo descarga cuando tú lo cancelas, le queda 45 al organismo de tránsito, ese es hoy en día la dificultad que nosotros tenemos. Están creando organismos de tránsito que no están invirtiendo recursos en la seguridad vial y que los recursos que están captando no hacen la distribución por ley que deben hacer, de funcionamiento e inversión y prácticamente todo lo están tomando para funcionamiento porque llega uno a esos municipios y no encuentra ni una sola señal de tránsito, entonces el Ministerio de Transporte ha permitido una flexibilidad y encontramos organismos de tránsito de garajes en cualquier municipio y la mayoría son clasificados en B, es decir no tienen la oportunidad que su parque automotor sea grande, nosotros tenemos



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

heredado del fondo un parque de automotor de alrededor de 45.000 vehículos que si bien es cierto que hay vehículos viejos nos genera a nosotros una cartera no solo por los derechos de tránsito que se recargan anualmente, lo que genera diariamente el cambio de motor o cualquier trámite asociado a ese vehículo. Pero si tú no tienes cómo matricular vehículo imagínate cómo vas a generar ingresos para tu organismo de tránsito, tienes que salirte a la carretera para buscar los ingresos.

Los recursos de la Secretaría de Movilidad van directo a la cuenta de la gobernación, nosotros no la manejamos directamente, en el plan de desarrollo debo indicar cuál es nuestro plan de acción, cuales son los proyectos que vamos a ejecutar y se deben inscribir en el banco de proyecto de la Secretaría de Planeación, es decir nosotros tenemos mayores controles que los organismos de tránsito de carácter descentralizado no tienen, tenemos un mayor control de las inversiones, no podemos contratar por OPS directamente.

Con respecto al convenio que se firmó con la Agencia Nacional Vial lo importante precisamente es que nosotros somos lo que estamos en el territorio y tuvimos la oportunidad de mirar teniendo en cuenta las estadísticas, los municipios con mayor grado de accidentalidad y también esos municipios que jamás se le había hecho inversión, nosotros escogimos los municipios y los puntos a intervenir, fuimos a los municipios en compañía del alcalde, los secretarios de planeación, los inspectores de policía porque no se puede venir a improvisar en los municipios, tenemos que hablar con quienes conocen y de este modo trasladamos la información a la Agencia Nacional Vial y esos puntos quedaron insertados en ese convenio.

En cuanto al alumbrado de ese corredor Arjona –Turbaco obviamente doctor Libardo los municipios del norte de Bolívar que tenemos disparados son precisamente estos dos municipios por la falta de iluminación en ese corredor y si vamos más a fondo en las estadísticas que tiene la Agencia que la da medicina legal están rangos de edades, horario, días donde se están accidentando mucho más y lo peor del caso es que las personas están entre los 18 y 25 años y los accidentes ocurren en la madrugada entre 11:00 pm y 3:00 am, también expenden licores, ahora con doble calzada aumentan la velocidad, se hace necesaria la iluminación de ese corredor.

En Arjona los fallecidos en el primer semestre fueron 2 y 8 lesionados y si miramos a Turbaco 10 fallecidos en el primer trimestre y 22 heridos, ese corredor es el que nos está disparando a nosotros las estadísticas sin tener en cuenta los lesionados en menor medida que no van a los hospitales.

Por otra parte en la planta de personal cuando se crea la Secretaría de Movilidad se crearon 2 agentes de tránsito y se hace de esta manera tratando de que esa carga laboral no fuera tan grande para la secretaría y se busca los medios electrónicos para compensar esa fiscalización humana, hoy esas cámaras no solo establecen la velocidad, inmediatamente cuando le toma la foto eso va directo al RUN para identificar el propietario del vehículo, posteriormente establece si tiene el seguro obligatorio y finalmente establece si tiene la revisión técnico mecánica del vehículo, son cámaras inteligentes.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Con relación a los interrogantes del doctor Cueter, le informo que en el proyecto de presupuesto que se está presentando a la Asamblea tenemos inicialmente una asignación de 183 millones de pesos, como lo dije anteriormente esos recursos no vienen del departamento.

Los consejos territoriales es una instancia que creo el gobierno y son de carácter departamental en todo el país se dispararon los índices de accidentalidad a pesar de estar en pandemia, solicite a la concesión vial el número de los vehículos que pasaban en pandemia y teníamos más vehículos pasando que antes de pandemia, no se entendía que estaba pasando, toca hacer mayor inversión para que podamos salvar vida, diputado en el sentido de la semaforización nosotros tenemos unas dificultades, en el cuatrienio anterior logramos hacer una inversión importantísima en Magangué y en el Carmen de Bolívar a pesar de estar fuera de nuestra jurisdicción porque ambos tienen organismo de tránsito y vuelvo a la crítica nuestra, de la creación de los organismos de tránsito originando una barrera para el departamento, dejan al departamento sin la oportunidad de invertir a los municipios porque es una obligación de los organismos de tránsito, los cuales recaudan para el funcionamiento y no hay una sola señal de tránsito, Magangué por ejemplo no tenía ni un solo agente de tránsito, con recursos de las regalías se realizó una inversión en este municipio, logramos ubicar 9 intersecciones señalizadas. De igual forma sucedió en el Carmen de Bolívar entramos a suplir esa necesidad.

De otro lado en los municipios que estamos invirtiendo con el convenio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial esta Santa Rosa del Sur, que tiene organismo de tránsito y entramos nosotros a apoyarlo. Invertir en los temas de seguridad social es importante porque salva vidas y los heridos en accidentes de tránsito también es un problema de salud pública.

De todos modos, no a todos los gobernantes le gusta invertir en este asunto, pero venimos dando nuestros pasos y cada día los resultados se tendrán que ver reflejado, se debe educar, hacer campañas, señalizaciones, capacitaciones

Para terminar, me comprometo a hacerle llegar a todos ustedes unas estadísticas de cómo ha sido el comportamiento de la Secretaría de Movilidad desde su creación y le doy gracias a ustedes por la invitación, gracias señor presidente.

El fondo lleva casi 14 años en liquidación y durante este tiempo el departamento de Bolívar se privó de inversión en seguridad vial lógicamente cuando se ordena la liquidación el deja inmediatamente de ejercer sus funciones como tal, su razón social prácticamente desaparece y Bolívar quedó totalmente huérfana de seguridad vial.

En la resolución donde el ministerio de transporte habilita la Secretaría de Movilidad sale como Santa Rosa del Norte, nuestra sede hoy es Santa Rosa Norte, hoy tenemos una oficina muy amplia en la vía la cordialidad km 2 estación de servicio Terpel Matagua, ahí hacemos todos nuestros trámites y estamos mostrando buenos resultados y les aclaro que tenemos una sociedad de economía mixta donde el departamento es socio mayoritario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Quiero aprovechar la intervención que hacia el doctor Dairo Kuhlmann sobre los altos índices de accidente que se presentan entre los municipios de Turbaco y Arjona, hoy quiero celebrar de que el gobierno departamental en cabeza del gobernador Vicente Blel Scaff haya puesto en marcha este proyecto de la iluminación de la doble calzada, en el mes de abril del año pasado yo socialice un comunicado que presentamos los alcaldes de Turbaco y Arjona, también el gobierno departamental para sacar adelante este proyecto y de verdad me alegra de que sea una realidad que va a traer desarrollo y seguridad a esta importante vía que transitan todos los Bolivarenses, agradecerle al gobernador del departamento y sería importante doctor Kuhlmann de que este proyecto se lleve con la culminación de la iluminación de Turbaco a Cartagena, gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Solamente para recordarle doctor Dairo uno de los comentarios que le hice para que no lo eche en saco roto el tema de buscar una mejor competitividad para el organismo de tránsito para que este no quede rezagado frente a los demás departamentos que hoy ya vienen trabajando en ese sentido y que también usted en la medida que radique más carros o vehículos del tránsito departamental se le va a mover todos los servicios conexos a esta actividad, un paradigma es el cambio de color, cambio de la tarjeta propiedad y tantas cosas que salen en el devenir de los servicios que ofrece el organismo de tránsito, entonces por favor intente proyectar un proyecto de ordenanza para el estudio de esta corporación a fin de volvernos más competitivos. Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUA

No existiendo más intervenciones le damos las gracias al doctor Dairo Kuhlmann por su intervención al igual que la doctora Adriana, a la Secretaría de Planeación por su permanencia y por supuesto al doctor Oscar González en representación de la Secretaria de Hacienda. señor secretario continúe con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay proposiciones en secretaría?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Teniendo en cuenta que ningún diputado desea intervenir. Continúe con el orden del día señor secretario.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 008

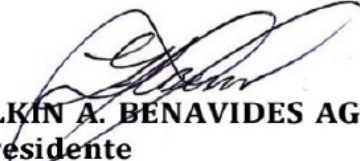
CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Orden del día agotado señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión del día de hoy y se cita para el próximo jueves 27 de octubre a las 9:00 a.m. tengan todos feliz día.


ELKIN A. BENAVIDES AGUAS
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General